



CURSO:
**DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL IUE,
SU COMPENSACIÓN Y SU
METODOLOGÍA DE CONTABILIZACIÓN**

**12, 13, 14 y 15 de febrero de
2019**

Sesiones: Martes, miércoles, jueves y
viernes.

Horarios: De 19:00 a 22:00 hrs.

Lugar: Aulas CENACE del Campus UPSA.

Contacto: Ronie Kruklis Cel. 79875739
Tel. 346-4000 int. 218.

Correo: cenace@upsa.edu.bo

OBJETIVOS

Objetivo General

Proporcionar a los participantes, conocimientos técnicos legales y contables aplicados a la Determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de conformidad a las disposiciones legales vigentes, así como su respectiva liquidación y compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Objetivos Específicos

- Conocer cómo se determina el IUE en los NIT de profesionales independientes o personas que ejercen un oficio.

- Aprender cómo liquidar y llenar el formulario del IUE F-510
- Determinar y liquidar el IUE empresarial o corporativo
- Llenar el formulario del IUE F-500
- Desarrollar y analizar casos prácticos relacionados con el IUE

PÚBLICO OBJETIVO

El curso está dirigido a personas gerentes/jefes del área administrativa financiera de las empresas, Auditores, Contadores Públicos, Consultores, abogados de la gerencia legal, representantes legales, Empresarios, Gerentes de su propio negocio, estudiantes del área administrativa/financiera y personas interesadas.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso se entregará un certificado de asistencia avalado por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra – UPSA. Podrán acceder a dicha certificación quienes cumplan como requisito una asistencia mínima del 80%.

DURACIÓN

12 horas reloj.

CONTENIDO MÍNIMO

- Marco Legal.
- Sujetos Pasivos del IUE.
- Determinación del IUE en contribuyentes empadronados como “profesiones liberales u oficio”.
- Casos Prácticos y llenado de la DDJJ del IUE para “profesiones liberales u oficio” F-510.
- Determinación de la base imponible del IUE (Empresas unipersonales y sociedades mercantiles en general):
 - Gastos Deducibles.
 - Gastos Deducibles condicionado o sujetos a ciertos requisitos.
 - Gastos no deducibles
 - Observaciones frecuentes del Fisco.



- ¿Hay Ingresos que tributan y otros que no?
- Identificando los ingresos no imponibles.
- Casos Prácticos sobre determinación del IUE
- Llenado de la Declaración Jurada (DDJJ) F-500 IUE Corporativo.
- Revisión del llenado del Anexos Tributario 7 (IUE) así como del el A-8 y A-9
- Tratamiento contable IUE como pago a cuenta del IT.

INSTRUCTOR

Lic. Marco A. Jiménez Salvatierra

Estudios: Es de formación Auditor Financiero o Contador Público Autorizado (UAGRM), tiene varios con postgrados en: Finanzas Corporativa (UAGRM), Gestión Tributaria (UPB), Contabilidad Petrolera (UPSA), Ingeniería del Gas Natural (UPSA), Tecnologías y Tributación del sector Hidrocarburos (UPB), Educación Superior (Instituto de Tecnología de Alberta-Canadá), entrenamiento en la Administración Tributaria de Canadá (Canadian Revenue Agency), Evasión y Elusión Fiscal Internacional (OECD en México); Impuesto Diferido (KPMG en Argentina).

Experiencia profesional: Ha sido Fiscalizador, Supervisor y Jefe del Departamento de Fiscalización y Auditoría del Servicio de Impuestos Nacionales (por concurso de mérito); Perito Tributario y contable en diversos procesos Judiciales Administrativos; ha sido Gerente de Impuestos (Asesoramiento y Consultoría Tributaria/Financiera) de la Consultora KPMG International, se desempeñó también como Jefe de Tributos en una prestigiosa compañía petrolera, sumando más de 20 años de experiencia profesional.

En la actualidad, se desempeña como Asesor Tributario/Contable Independiente, es Miembro activo del Instituto Boliviano de Estudios Tributarios (IBET Bolivia); es Perito Tributario y Contable independiente y es Facilitador/Docente de Postgrado en varias Instituciones educativas de nuestro medio.